

# **Los servicios urbanos en la urbanización popular: desmercantilización y redistribución.**

Pedro Pérez.

Cita:

Pedro Pérez (2013). *Los servicios urbanos en la urbanización popular: desmercantilización y redistribución*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/206>

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos,  
científicos y políticos para el siglo XXI.  
1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 13 El desafío de producir ciudades inclusivas y el derecho a la ciudad

Título de la ponencia: Los servicios urbanos en la urbanización popular:  
desmercantilización y redistribución

Autor: Pérez, Pedro. Investigador Principal del CONICET en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales - UBA.

### **1. Introducción**

Esta ponencia se propone analizar la situación de los servicios urbanos de infraestructura (SU), tales como agua y cloacas, distribución de electricidad y gas, etc., dentro de los procesos de urbanización popular que se dan en las sociedades latinoamericanas, incluyendo la argentina. Para analizar esos servicios como partes o componentes de la urbanización, en relación con sus determinaciones estructurales y los procesos coyunturales, sociales y políticos, que los definen. Para lograr ese objetivo, realizamos una breve conceptualización de los servicios urbanos (SU) en la urbanización capitalista, en general y en América Latina, en dos fases de su desarrollo: keynesianismo-bienestar y reestructuración neoliberal; para finalizar con algunas conclusiones.

### **2. Los servicios urbanos y la urbanización capitalista**

Podemos entender la urbanización como un proceso complejo de producción de los soportes materiales de la aglomeración de población y actividades. Los SU tienden a resolver, de manera colectiva, necesidades que no pueden ser encaradas individualmente o cuya resolución individual sería poco racional. Son un componente de los soportes materiales de la reproducción de la acumulación de capital y de la reproducción de la población, sea o no fuerza de trabajo; como de la legitimidad de las relaciones sociales (Jaramillo 1988, Pradilla 2009:126).

Los SU integran, así, las condiciones generales de la reproducción de la sociedad urbana, sustentando la cooperación fuera del “taller”, cuya socialización depende de las “leyes externas del mercado” y ocurre “de forma precaria y contradictoria”. En particular, dado que los capitales individuales difícilmente los producen debido, entre otros factores, a la gran escala necesaria, la dificultad para dividir el consumo colectivo, la falta de demanda solvente, y el largo período de rotación del capital. La producción mercantil capitalista de esos bienes, con una tasa de ganancia individual adecuada, haría imposible su papel y pondría en cuestión “la tasa de ganancia global” (Jaramillo, 1988: 19-20).

Recordemos que esa mercantilización, además de significar la producción de esos bienes como parte de procesos de acumulación de capital, por el logro de una ganancia no menor de la media, supone la necesidad de disponer de la suma de dinero suficiente para pagar su precio y permitir, de tal manera, además de su consumo, que esa ganancia sea realizada.

Tal condición para la producción de esos bienes explica la emergencia de contradicciones entre la reproducción de los capitales individuales y la del conjunto del proceso de acumulación y, aún, de las relaciones sociales. De allí la emergencia de alternativas que intentan superar esas contradicciones

En el capitalismo avanzado esas alternativas se focalizaron en procesos de intervención estatal desmercantilizadora (Offe, 1990), que sobre la base de la generalización de la relación salarial (Castel, 1997), consolidaron los procedimientos del Estado de Bienestar. Esto significó que, junto con esa desmercantilización, se dieron procesos de redistribución de los bienes económicos.

### **3. La urbanización latinoamericana**

Para entender la urbanización en América Latina es preciso hacer referencia a un conjunto particular de procesos.

Fue parte de las transformaciones que implicó la incorporación de las sociedades latinoamericanas en la división internacional del trabajo, insertándose en la industrialización que se consolidaba en otros territorios. De allí la falta de correlación entre los indicadores de crecimiento urbano e industrialización, y la no correspondencia del incremento demográfico con el crecimiento del empleo urbano de base industrial.

Los procesos de acumulación de capital en la región quedaron subordinados, con la consecuencia de que parte de su excedente es transferido a las economías centrales, con el consecuente debilitamiento del desarrollo de las fuerzas productivas y la limitación el dinamismo económico local.

Las ciudades latinoamericanas, desde un principio, se muestran incapaces de incorporar a gran parte de la población que se asiente en ellas: buena parte de la población queda fuera del mercado de fuerza de trabajo, o es incorporada en forma precaria, tendiendo a operar como “ejército de reserva” que contribuye a mantener bajos los salarios.

Los estados de la región muestran una limitada capacidad de captación fiscal, asociada a la acumulación subordinada y a la debilidad política frente a los sectores económicamente poderosos, muchos de ellos de base internacional. Se ven incapaces de institucionalizar procesos de integración que se proyecten al mediano y largo plazo.

Pero al mismo tiempo que el predominio de capitalismo incluye en su “mercantilización universal y hegemónica” (Esping-Andersen 1993:41) a los diferentes “bienes urbanos” (suelo, infraestructuras y servicios), los estados no logran desarrollar políticas redistributivas de desmercantilización. Como consecuencia, una parte importante de la población urbana no puede acceder a esos bienes por falta de los recursos monetarios suficientes.

Es por ello que, junto a los procesos de urbanización organizados con predominio de la lógica capitalista de ganancia y la lógica política del Estado (Pírez, 1955), surge la “urbanización popular” o “hábitat popular” (Duahu 1998, Schteingart 2002). Ésta denominación esconde una heterogeneidad de situaciones: desde la producción con predominio de la lógica de la necesidad, destinada al consumo directo en situaciones de “autoconstrucción” o de “autosuministro”, y por ello de naturaleza “pre-mercantil”, hasta la existencia de procesos de producción mercantil simple de bienes urbanos (Jaramillo 2012, Abramo 2012). Estos casos dan lugar a la ciudad “informal” que representa cerca de la mitad de la superficie y de la población en las grandes ciudades de América Latina (Duhau, 1998: 72-74).

La producción (“informal”) de suelo accesible a los grupos de bajos ingresos, sea por medio de invasiones (“autosuministro”) o de loteos irregulares (“mercado informal”), tiende a desarrollarse en la periferia, con tierra disponible y precios bajos, entre otras razones por la falta de infraestructuras y servicios. El territorio urbano así producido es un área ocupada por familias y actividades que carece de los soportes materiales. Es urbanización sin infraestructuras ni servicios; es *urbanización precaria*. A diferencia de los procesos “formales”, la urbanización popular comienza por la ocupación del suelo sin “urbanizar”, para luego intentar producir los soportes de la urbanización.

Algo análogo ocurre con la urbanización popular en áreas consolidadas donde las redes de infraestructura pasan en la cercanía de los asentamientos y es posible su densificación por mayor ocupación o por vía del mercado informal de alquileres (Abramo 2012).

Los procesos de urbanización popular tienen una significación desmercantilizadora de los bienes urbanos, permitiendo su acceso sin la necesidad de contar con los recursos monetarios que exige el mercado formal. Ante la ausencia de componentes redistributivos (necesariamente estatales), cargan sobre los recursos de las familias necesitadas (fundamentalmente su fuerza de trabajo) y consolidan las desigualdades, en lo que Kowarick (1981) llamó la explotación urbana.

#### **4. Urbanización y servicios urbanos en AL.**

El análisis de la urbanización capitalista en general y en América Latina, debe reconocer tres fases: liberalismo, estado de bienestar y reestructuración

neoliberal<sup>1</sup> (Benevolo 1974, Castells 1995, Harvey 2007). A continuación analizamos la significación para nuestra región de las dos últimas fases.

### **La industrialización y el “bienestar”**

Desde los años cuarenta, y hasta fines de los setenta del siglo XX, en el período de rápido crecimiento urbano, la mayor parte de los estados latinoamericanos aplicaron políticas de desarrollo económico de base industrial para el mercado interno. Las infraestructuras y SU fueron una parte de esas estrategias.

Las normas urbano-territoriales, existentes en buena parte de las ciudades de la región, establecieron condiciones para la aprobación de los fraccionamientos del suelo, incluyendo la cobertura de servicios básicos, como agua, saneamiento y electricidad. Esas normas, al no incluir disposiciones operativas, no preveían sistemas de financiamiento, no permitieron generalizar la urbanización formal.

De todas maneras, los gobiernos centrales destinaron recursos fiscales para la producción de vivienda social y la ampliación de las redes en procesos de desmercantilización redistributiva. En la mayoría de los casos se organizaron empresas de servicios de propiedad estatal (Blanlot 1992, Pérez, 2000, Toledo 2008) dirigidas fundamentalmente para apoyar las actividades industriales y, secundariamente, la reproducción de la población. Se utilizaron subsidios cruzados en cada servicio y subsidios directos a los usuarios de bajos recursos (Pérez, 2000, Toledo 2008). Pese a la ampliación de coberturas, y a cierta reivindicación de universalidad, no se eliminaron las condiciones de exclusión de parte considerable de la población (Pérez, 2000).

Las familias de bajos ingresos, que accedían al suelo por invasiones o urbanizaciones clandestinas, se encargaban de gestionar los servicios, sea por autoproducción o por demandas a los organismos estatales. La urbanización popular incluyó a los servicios, permitiendo su acceso sobre la base del esfuerzo de los usuarios necesitados, por lo general sin ampliar la redistribución. Aunque no era posible sustituir todos los servicios, se logró con agua y electricidad. Si las redes de agua estaban en la cercanía de asentamientos populares podían conectarse clandestinamente para llevar el líquido a las viviendas. Cuando no se daba esa condición aparecieron alternativas: algunas, manteniendo el carácter de bienes colectivos con organizaciones no mercantiles como las cooperativas, que realizan perforaciones para sacar agua y distribuirla; o soluciones individuales con perforaciones, para obtener el agua. Lo mismo para realizar pozos sépticos para disponer las aguas utilizadas (Brunstein 1988, Mutuberría 2007, Pérez 2000).

La ausencia de red formal obligó en algunos casos a consumos mercantiles de mayor costo y, a veces, de menor calidad: desde la compra de agua embotellada, pasando por la compra privada de distribución de agua en camiones.

---

<sup>1</sup> No incluimos en este análisis la consideración de una fase “post neoliberal”.

La producción individual del agua implicó un retroceso respecto de la socialización de las condiciones de reproducción de la población, con pérdidas en la calidad del servicio, pérdidas económicas (horas de trabajo e insumos adquiridos mercantilmente) y pérdidas ambientales por la contaminación.

En la electricidad, la producción popular adoptó, por lo general, la forma de conexiones clandestinas a las redes formales, produciendo redes secundarias hasta los asentamientos y las viviendas individuales. Estas conexiones suponen problemas, además de los costos de producción: mala calidad e inseguridad para los usuarios, afectando también a las redes formales.

La aplicación de políticas sociales fortaleció las condiciones de reproducción de los sectores populares, contribuyendo a su capacidad para participar en procesos de producción urbana informal.

La gestión de los SU estuvo fuertemente politizada. La producción del hábitat urbano para los sectores populares fue condicionada por esas relaciones (Duhau 1998, Gilbert y Ward 1982, Hayata 2010).

El Estado<sup>2</sup>, por lo general, respondió con comportamientos *permisivos* frente a la urbanización popular, tanto en la producción del suelo como de infraestructuras y servicios (Gilbert y Ward, 1982:107; Pírez 2000 y 2009).

La permisividad estatal frente a las “irregularidades” de la urbanización popular era parte de relaciones de dominación que inducían a establecer y mantener vínculos de clientela para el logro de los bienes urbanos a cambio de participar de redes de acumulación política; contribuía a descargar al Estado del peso de garantizar esos bienes para la población de bajos ingresos; por otra parte, esa producción informal contribuía a disminuir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, que era transferido a la población misma (Jaramillo, 2012). De todas formas, la permisividad no fue generalizada ni permanente. En algunos casos la “informalidad” fue reprimida, ya sea como respuesta a presiones sobre los gobiernos (de empresas privadas, particulares afectados, etc.) o por contradicciones con otras definiciones de políticas estatales (con respecto a la propiedad privada, por ejemplo) (Gilbert y Ward, 1982:107).

La politización se observa también en la relación entre los aparatos políticos y las empresas estatales de servicio. Fue constante el llamado uso “político” de las tarifas: si se mantenían bajas como si aumentaban.

En síntesis, las políticas de “bienestar” en América Latina, se movieron entre cierta satisfacción de la necesidad popular de ciudad, la permisividad de procesos populares de urbanización y la represión de invasiones de suelo o conexiones

---

<sup>2</sup> Se trató, casi exclusivamente, de los niveles centrales de la organización estatal.

clandestinas de servicios. Se configuró una suerte de política implícita que permitía limitado acceso a bienes urbanos a familias de bajos recursos, descargando las responsabilidades estatales y, al mismo tiempo, contribuía a mantener la “paz social” (Gilbert y Ward 1982, Hayata 2010, Pérez 2009).

### **La reestructuración neoliberal**

La crisis económica de los años ochenta empujó a las sociedades latinoamericanas hacia respuestas de adecuación con la reestructuración neoliberal que se imponían internacionalmente. Las políticas de las dictaduras chilena y argentina fueron su antecedente (Harvey, 2007). El paso de redistribución y legitimidad hacia el fortalecimiento de la acumulación y la dominación, afectó particularmente a los procesos urbanos (Harvey 2007, Pradilla 1989 y 2009, Rodríguez y Rodríguez 2009; Schteingart 1989).

El cambio en las reglamentaciones sectoriales de los servicios fue tanto o más importante que la transferencia de propiedad o de control de las empresas. Tan es así que en Colombia las transformaciones comenzaron manteniendo las empresas de servicios como unidades económicas municipales (Coing 2005). Los servicios se orientaron a su descentralización y autofinanciamiento y se eliminaron los subsidios cruzados (Coing 2005, Hayata 2010, Pérez 2009).

Se dejó de lado la pretensión de *universalidad*, centrándose en su *obligatoriedad*: los SU deben ser prestados a quienes estando en el área de cobertura o de expansión pagan los precios establecidos para acceder y mantenerse en el sistema. Esto fue acompañado con la eliminación, o la fuerte limitación, de la permisibilidad con los consumos clandestinos. Para las empresas privadas de servicios ello fue parte de estrategias para “disciplinar” el mercado.

Esas reformas significaron la (re)mercantilización de los SU, que las privatizaciones consolidaron al incluir en la valorización del capital actividades hasta entonces excluidas y al disminuir las transferencias redistributivas.

Dos fueron los principales efectos. En primer lugar, el peso de los servicios sobre los presupuestos familiares aumentó de manera inversamente proporcional a los ingresos de los usuarios volviéndose muy difíciles de sostener para el presupuesto de la población de menores recursos. El segundo efecto, consecuencia del anterior, fue la exclusión de los usuarios de menores ingresos de los servicios. A la vez que se consolidaron las condiciones de mercantilización, se desconoció la existencia de población impedida o dificultada para acceder a los servicios por esas condiciones. La relación entre usuarios y empresas distribuidoras dejó de lado todo vínculo fuera del comercial, y definió las obligaciones del prestador en razón de la valoración del servicio prestado (Pérez 2009). Las exclusiones contribuyeron a ampliar la realización de conexiones clandestinas.

En Buenos Aires, la tensión hacia el disciplinamiento del mercado fue un objetivo explícito de las distribuidoras privadas de electricidad. Trataron también que los usuarios con dificultades de pago se mantuvieran dentro del servicio, para evitar su conexión clandestina. Para ello desarrollaron estrategias “informales”, no contempladas en la regulación, como el cobro parcial de la deuda, o el uso de procedimientos de consumo prepago. Este último lleva al extremo la mercantilización: no solamente se debe pagar por la electricidad, sino que se compra únicamente la cantidad que corresponde con el dinero con que se cuenta en cada momento, independientemente de la necesidad.

En ese contexto, la urbanización popular se mantuvo como alternativa para los grupos de menores ingresos y se fortaleció la producción informal de los servicios. Las empresas, al buscar el disciplinamiento del mercado, siendo la represión posibilidad permanente, generaron comportamientos informales. Eso fue lo que significaron las estrategias alternativas de cobro de algunas distribuidoras eléctricas (cuotas y prepago).

Se evidencia la “politización” de las relaciones en torno a los servicios. Ya no fue la permisividad con los sectores de menores ingresos, sino con los comportamientos “informales” de las empresas. Es el caso de las prácticas de cobro para retener a los usuarios y procedimientos como el “prepago” que redefinieron el servicio en un sentido claramente mercantil sin que estuviera apoyado en ninguna norma (Pírez 2009). Igualmente, la permisividad frente a situaciones de corrupción con que en Buenos Aires se aceptó el comportamiento de la empresa privada de agua y saneamiento, muestra claramente el peso político de esa empresa (Azpiazu 2010).

Ante el impacto social de la reestructuración, los gobiernos desarrollaron políticas sociales compensatorias que, focalizando en ciertos grupos de población, intentaron morigerar los efectos más negativos sin modificar su orientación (Tavares Soares, 1999). Más allá de programas asistenciales, algunas políticas se destinaron a la cobertura de necesidades de bienes urbanos. Por ejemplo, se apoyaron los esfuerzos de las familias en la autoconstrucción de las infraestructuras de la red de agua, en una asociación entre pobladores, empresas y municipios (Hardoy y Schusterman, 2000). Los conflictos desatados por la represión del consumo clandestino de electricidad en Buenos Aires llevó a la aplicación del “acuerdo marco” destinado a transferir recursos para posibilitar el pago de las tarifas eléctricas y su regularización (Pírez 2009).

Además de esos efectos inmediatos en los SU, la reestructuración neoliberal transfirió a las empresas privadas, de servicios como de desarrollo inmobiliario, una gran capacidad para configurar los territorios urbanos, particularmente los metropolitanos. Esto ocurrió, por una parte, al “transferir” junto con la gestión de los servicios, atribuciones propias de la planificación sectorial con impacto territorial: es el caso de la privatización de agua y saneamiento en Buenos Aires (1993-2006) que dejó en manos de la empresa la decisión de qué servicio

desarrollar (agua, cloacas o tratamiento), cuándo y en qué lugar del territorio de la concesión. Es también el caso de la producción de los “conjuntos urbanos” en México en que las empresas desarrolladoras eligen el lugar, producen las infraestructuras, y reorientan la ocupación metropolitana según sus intereses económicos individuales (Eibenschutz y Goya, 2009).

## 5. Conclusiones

Las condiciones particulares del desarrollo del capitalismo en América Latina han dado lugar a la “urbanización precaria”: sin SU esenciales. Esa urbanización es el resultado de la mercantilización de los bienes urbanos y la consecuente exclusión de un importante número de habitantes del acceso a esos bienes, compensado por la existencia de alternativas de desmercantilización social (no estatal) (urbanización popular).

La accesibilidad de las infraestructuras y los SU, dentro de cierta base estructural, depende de los comportamientos históricos de los actores que intervienen en su producción, distribución y consumo.

Todas estas condiciones suponen la presencia clave de los aparatos estatales en las diferentes escalas jurisdiccionales. Esto es parte de las condiciones estructurales, particularmente en el caso latinoamericano. De todas formas, el análisis permite identificar a los actores y sus relaciones en los procesos de concreción histórica de esas tendencias estructurales y de sus contradicciones y modificaciones.

## Bibliografía

Abramo, P. (2012), “La ciudad informal com-fusa: El mercado y la producción de la territorialidad urbana popular” en Salazar, Clara (coord.): *Irregular. Suelo y mercado en América Latina*. México: El Colegio de México. pp. 85-124.

Azpiazu, D. (2010), “Privatización del agua y el saneamiento en Argentina: El caso paradigmático de Aguas Argentinas SA”, *Vertigo-la revue électronique en sciences de l'environnement* . <http://vertigo.revues.org/9730>; DOI: 10.4000/vertigo.9730

Benevolo, Leonardo (1974), *Historia de la Arquitectura moderna*, Barcelona: Gustavo Gili.

Blanlot, V. (1992), “La regulación del sector eléctrico: la experiencia chilena” en Muñoz, O. (ed.): *Después de las privatizaciones. Hacia el Estado regulador*, Santiago, CIEPLAN, 1992. pp. 281-322.

Brunstein, F. (1988), "Saneamiento hídrico en el Gran Buenos Aires. Límite de la precariedad" en Brunstein, F. (ed.): *Crisis y servicios públicos*. Buenos Aires: CEUR. pp. 5-41.

Castel, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario*. Buenos Aires: Paidós.

Castells, M. (1995), *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano*. Madrid: Alianza Editorial.

Coing, H. (2005), "Servicios públicos en Bogotá. Impacto de las reformas sobre la solidaridad territorial y social" en Gouëse, V. et al. (coord), *Hacer Metrópoli. La región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia. pp. 135-167.

Duhau, E. (1998), *Hábitat popular y política urbana*, México: Miguel Ángel Porrúa -UAM.

Eibenschutz, Roberto y Carlos Goya (coord.) (2009) *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones*, México, UAM-X, Miguel Ángel Porrúa.

Esping-Andersen, G. (1993), *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim.

Gilbert, A. y P. Ward (1982), "Low-income housing and the state" en Gilbert, A., Hardoy, J. y Ramirez, R. (eds.), *Urbanization in Contemporary Latin America*. New York: John Wiley and Sons, pp. 79-127.

Hardoy, A. y Schusterman, R. (2000), "New models for the privatization of water and sanitation for the urban poor" en *Environment and Urbanization* Vol.12, No 2, Londres: IIED. pp. 63-75.

Harvey, D. (2007), *A Brief History of Neoliberalism*, New York: Oxford University Press.

Hayata, N. (2010), *La ilusión de la participación comunitaria. Lucha y negociación en los barrios irregulares de Bogotá 1992-2003*, Bogotá: Universidad del Externado.

Jaramillo, S. (1988), "Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico" en Cuervo, L.M., Jaramillo S., González, J.I. y Rojas, F., *Economía política de los servicios públicos. Una visión alternativa*. Bogotá: CINEP. Pp. 15-37.

Jaramillo, Samuel (2012), "Urbanización informal: diagnósticos y políticas: Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales" en Salazar, Clara (coord.): *Irregular. Suelo y mercado en América Latina*, México, El Colegio de México. pp 33-84.

Kowarick, L. (1981), "El precio del progreso: crecimiento económico, expoliación urbana y la cuestión del medio ambiente", en Sunkel, O. y Gligo, N. (eds.), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*. México: El Trimestre Económico.

Mutuberría, V. (2007), *Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la economía social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Offe, C. (1990), *Las contradicciones del Estado del Bienestar*, Madrid: Alianza.

Pírez, P. (2009), *Las sombras de la luz. Distribución eléctrica, configuración urbana y pobreza en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires.

Pírez, P. (2000), *Servicios urbanos y Equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, 26. Santiago de Chile: CEPAL.

Pírez, P. (1995), "Actores sociales y gestión de la ciudad" en *Ciudades*, Año 7, No. 28. Puebla: Red Mexicana de Investigadores Urbanos. pp. 8-14.

Pradilla, E. (1989), "Degradación de las condiciones de vida en las ciudades latinoamericanas" en Schteingart, M. (coord.) *Las ciudades latinoamericanas en la crisis. Problemas y desafíos*. México: Trillas, 1989. pp. 30-40.

Pradilla, E. (2009), "Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina: teoría e historia" en Pradilla, E. (comp.), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM-Porrúa. pp. 15-90.

Rodríguez, A. y P. Rodríguez (2009), "Santiago, una ciudad neoliberal" en *Revista Foro*, No. 68. Bogotá: Foro por Colombia. pp. 46-59;

Schteingart, M. (2002) "La urbanización popular: Interpretaciones teóricas y orientación de los estudios" en Schteingart, M (Coord.) *Pobreza y condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México. pp. 21-28.

Schteingart, M. (1989), "El sector inmobiliario y la vivienda en la crisis" en Schteingart, M. (coord.), *Las ciudades latinoamericanas en la crisis. Problemas y desafíos*. México:Trillas. pp. 163-179.

Tavares Soares, L. (1999), "Política social y pobreza: Brasil en el contexto latinoamericano" en Schteingart, M. (coord.), *Políticas sociales para los pobres en América Latina*. México: Miguel Angel Porrúa-GURI. pp. 13-47.

Toledo, R. (2008), "Infraestructura, metrópolis y medio ambiente: cuestiones de gobernabilidad y regulación a partir del caso de la Región Metropolitana de Sao Paulo" en Yañez, G. et al. (eds.), *Ciudad, Poder, Gobernanza*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. pp. 431-455.